



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Tecnología



DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DISPPCD-T
: 149 / 2025

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: La presentación del programa de la asignatura Enfermería en Cuidados Críticos (45213) correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Enfermería efectuada por la Profesora Responsable; y

CONSIDERANDO:

Que el referido programa se presentó ante la Comisión Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, la que aconseja su aprobación.

Que corresponde al Consejo Directivo la aprobación de los programas de las asignaturas de las distintas carreras a las que presta servicios académicos este Departamento, conforme el artículo 64, inciso d) del Estatuto de esta Universidad.

Que el Consejo Directivo Departamental, mediante Disposición DISPCDTLUJ: 0000357/14, delegó en su Presidente la emisión de actos administrativos de aprobación de programas de asignaturas, que cuenten con el informe favorable de la Comisión Plan de Estudios correspondiente.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el programa de la asignatura Enfermería en Cuidados Críticos (45213): 2025 - 2026 - Plan 52.01 y 52.02, correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Enfermería, que como Anexo forma parte de la presente Disposición.-



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Tecnología



ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, remítase a la Dirección General de Asuntos Académicos. Cumplido, archívese.-

Dra. Elena B. CRAIG - Presidenta Consejo Directivo - Departamento de Tecnología

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 45213 - ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Licenciatura en Enfermería

PLAN DE ESTUDIOS: 52.01 - 52.02

DOCENTE RESPONSABLE:

Licenciada Fernández Marta - Profesor adjunto

EQUIPO DOCENTE:

Mg. Trusso Julio - Profesor adjunto

Lic. Molina Cristian - Profesor adjunto

Lic. Feijoo Adrián - Ayudante de primera

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR:

45212 - Emergentología en condición de Regular.

PARA APROBAR:

45212 - Emergentología en condición de Aprobada

CARGA HORARIA TOTAL: 176

HORAS SEMANALES: 11 Hs

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

Horas prácticas: 136 Hs (77 %)

Horas teórica-prácticas: 40 Hs, (23%).

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: **2025 - 2026**

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Marco conceptual. Introducción al cuidado del paciente en estado crítico, su familia y entorno. Perfil epidemiológico de las unidades de cuidados críticos. Atención integral de enfermería a pacientes con alteraciones cardiovasculares. Valoración, anamnesis, examen físico. Estudios específicos. Fisiopatología. Cuidados de enfermería.

Atención integral de enfermería a pacientes con alteraciones respiratorias. Valoración. Estudios específicos. Fisiopatología. Cuidados de enfermería. Registros.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

La asignatura Enfermería en Cuidados Críticos introduce al estudiante en la atención integral y el acompañamiento familiar de personas en estado crítico, donde la vida se encuentra en riesgo inminente. El abordaje diagnóstico y terapéutico óptimo en estas áreas especializadas exige recursos tecnológicos, edilicios y humanos altamente calificados. En este contexto complejo, el rol de enfermería es fundamental, requiriendo profesionales con conocimientos específicos, destrezas especializadas y un sólido sustento humanístico y ético para brindar un cuidado humanizado y contextualizado.

Objetivo General

Formar profesionales de enfermería competentes para brindar atención integral y humanizada a personas en estado crítico y a sus familias, mediante la adquisición de conocimientos específicos, el desarrollo de destrezas especializadas y la internalización de principios éticos y humanísticos fundamentales en el contexto de cuidados críticos.

Objetivos Específicos

1. **Comprender la fisiopatología de las condiciones clínicas críticas más prevalentes**, identificando los mecanismos subyacentes y las manifestaciones clínicas que requieren intervención especializada.
2. **Aplicar los principios y procedimientos para la monitorización avanzada de pacientes críticos**, utilizando tecnologías específicas para la detección precoz de complicaciones y la evaluación continua del estado clínico.
3. **Implementar intervenciones de enfermería basadas en la evidencia para el manejo de las principales disfunciones orgánicas en el paciente crítico**, priorizando la seguridad, el confort y la respuesta individualizada a las necesidades.
4. **Integrar los conocimientos y habilidades necesarias para la administración segura y eficaz de terapias farmacológicas y no farmacológicas complejas** utilizadas en el ámbito de los cuidados críticos.
5. **Desarrollar habilidades de comunicación efectiva y empatía para brindar apoyo emocional y orientación a los pacientes críticos y a sus familias**, respetando sus valores, creencias y decisiones.
6. **Participar activamente en el trabajo interdisciplinario**, colaborando con otros profesionales de la salud para la planificación y ejecución de un cuidado integral y coordinado.

Competencias:

Este espacio curricular pretende formar profesionales competentes para brindar atención integral y humanizada a pacientes críticos y sus familias. Esto implica desarrollar **pensamiento crítico, comunicación efectiva, trabajo en equipo, razonamiento clínico y un sólido compromiso ético**. Las **competencias específicas** incluyen la valoración integral, la monitorización avanzada, la gestión de intervenciones complejas, la administración segura de terapias, el apoyo emocional, la participación en decisiones éticas, la aplicación de cuidados basados en la evidencia y el desarrollo profesional continuo. En esencia, se espera que los estudiantes sean capaces de analizar situaciones complejas, aplicar conocimientos especializados, colaborar eficazmente y proporcionar cuidados centrados en la persona y su contexto en el ámbito desafiante de los cuidados críticos.

CONTENIDOS

UNIDAD I: Generalidades

Concepto de paciente crítico: ubicuidad. Características de los servicios de cuidados críticos: legislación vigente, tecnología, protocolos y conductas. terapias abiertas y cerradas. El rol de la familia. Rol de enfermería. Cuidados humanizados.

UNIDAD II: Perfil epidemiológico de las unidades de cuidados críticos

Reportes y registros. Conociendo la Realidad: El Perfil Epidemiológico en el Entorno de Cuidados Críticos. Prevalencia e incidencia.

UNIDAD III: Monitoreo y escalas en UCI

Analgesia. Dolor. Delirio. Abstinencia. Monitorización invasiva básica: PVC, TAM, PIC, PIA, NIRS.

UNIDAD IV: Alteraciones metabólicas

Equilibrio ácido base y electrolíticos. Alteraciones metabólicas y renales. Evaluación monitoreo y farmacoterapia. Plan de cuidados.

UNIDAD V: Alteraciones respiratorias

Insuficiencia respiratoria. Neumonía. SDRA. Interpretación de gases. Ventilación mecánica invasiva y no invasiva. Evaluación monitoreo y farmacoterapia. Plan de cuidados.

UNIDAD VI: Alteraciones cardiológicas

Shock cardiogénico y neurogénico. Arritmias. Marcapasos. Cuidados inmediatos post cirugía cardiovascular. Evaluación monitoreo y farmacoterapia. Plan de cuidados.

UNIDAD VII: Calidad y seguridad

Manuales de procedimientos. Protocolos. Prevención de infecciones asociadas a dispositivos invasivos. Bioseguridad y aislamiento. Evaluación monitoreo y farmacoterapia. Plan de cuidados.

METODOLOGÍA

La asignatura se desarrolla mediante la modalidad teórico-práctica- práctica.

La modalidad teórica- práctica se desarrollará mediante clases expositivas con apoyo de material audio visual y resolución de problemas con realización de actividades asincrónicas en el aula virtual y/o la participación del estudiante en el espacio de simulación.

La asignatura se desarrollará mediante una modalidad teórico-práctica, con dos encuentros semanales de cinco horas y media cada uno. Las estrategias pedagógicas empleadas incluirán la exposición dialogada, el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como herramientas para promover la discusión y la reflexión crítica, el aprendizaje colaborativo a través de diversas dinámicas grupales, y la resolución de casos clínicos simulados o reales para estimular el desarrollo del pensamiento crítico y la toma de decisiones fundamentadas.

La modalidad práctica se desarrollará en instituciones de salud pública y privada en las áreas de ámbito de cuidados críticos (Cuidados Críticos de adultos, Cuidados intensivos Neonatales y Emergencias).

TRABAJOS PRÁCTICOS

Se realizará un trabajo práctico durante la cursada, que comprende la resolución de casos clínicos, proceso de atención de enfermería. Este trabajo práctico complementa la evaluación de la asignatura.

EVALUACIONES

Se realizarán dos evaluaciones de carácter teórico durante la cursada con la posibilidad de recuperar una sola evaluación.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER SIN REQUISITO DE EXAMEN FINAL DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS- LUJ: 0000261-21

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teóricas y 90% de asistencia a las actividades prácticas.
- Aprobar todos los trabajos prácticos y actividades asincrónicas previstas en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta

evaluación es acumulativa en sus contenidos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- a) Encontrarse en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al curso de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teóricas y 90% de asistencia a las actividades prácticas.
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos y actividades asincrónicas previstas en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- 1) Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscripto oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22,25, 29, 32 o 33 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 2) Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.

Esta asignatura no contempla la posibilidad de aprobarse en condición de libre debido a que es una asignatura de carácter teórico-práctico; esta última instancia práctica debe ser evaluada gradualmente, en forma personalizada y supervisada, durante el transcurso de la experiencia del campo práctico (instituciones de primer nivel de atención) con un instrumento previamente diseñado por el cuerpo docente y la evaluación de carácter sumativa con los contenidos teóricos.

La actividad de enfermería en cuidados críticos es de alta competencia y requiere particular escrutinio dado que los pacientes poseen mayor riesgo de lesión y muerte inherente a los cuidados en sí mismos, lo que requiere aumentar la seguridad y el cuidado enfermero.

BIBLIOGRAFÍA

- Adams, M., Holland, L., Bestwick, P. *Farmacología para Enfermería. Un enfoque fisiopatológico*. 2da ed. Pearson; 2009.
- *Artículos de investigación científica brindados por el docente.*
- Brunner, L. *Enfermería Médico-Quirúrgico I y II*. Lippincott Williams.
- Ministerio de Salud de Argentina. *Consenso Interinstitucional INE sobre control de infecciones 2021* [Internet]. 2021 [citado 28 May 2025]. Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2021-10/Consenso%20Interinstitucional%20INE>.
- Ministerio de Salud de Argentina. *Manual de seguridad del Paciente* [Internet]. 2022 [citado 28 May 2025]. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/11/manual_de_seguridad_del_paciente.pdf.
- NANDA Internacional. *NANDA - Diagnósticos enfermeros 2024-2026*. Elsevier.
- P. R. Vademecum. *Buscador de medicamentos y drogas* [Internet]. [citado 28 May 2025]. Disponible en: <http://ar.prvademecum.com>
- SATI. *Enfermería en Cuidados Intensivos: Prácticas integradoras*. Editorial Médica Panamericana; 2019.

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: PCDD



Dra. Marina SANTADINO
Sec. Académica
Dpto. Tecnología

Hoja de firmas